

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANA (TTADAD) C.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Nuestro objetivo del 2012 de incrementar las ventas se logró a cabalidad creciendo en un 20% las ventas. Al finalizar el periodo la rentabilidad fue del 17%.

Las Auditorías Externas y de Seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad, realizadas en el 2012 fueron exitosas y logramos mantenernos con el Certificado ISO 9001-2008.

En el 2012 la SENAE cambió el sistema de envío electrónico, por lo que nos vimos obligados a cambiar al proceso de los sistemas y adaptarnos al sistema ECUAPASS.

En el 2012 se realizó una capacitación al personal de la organización en lo referente a las partidas arancelarias.

En el 2012 nuestros estados financieros cumplen con la normativa contable NIIF Completas y nuestros estados financieros se realizan en base a la misma.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades del ejercicio 2012 sea distribuido a los accionistas.

Atentamente,



Ing. Pablo Torres Alaña
Gerente General

UNITED STATES DEPARTMENT OF THE ARMY
OFFICE OF THE CHIEF OF STAFF

MEMORANDUM FOR THE CHIEF OF STAFF
SUBJECT: [Illegible]

1. [Illegible]

2. [Illegible]

3. [Illegible]

4. [Illegible]

5. [Illegible]

6. [Illegible]

[Handwritten signature]
[Illegible]
[Illegible]